

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31331** *DISTRIBUIDORA FIGUERENCA, S.L.*

Don Pedro Abrisqueta Costa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 111/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Emilio José Almonacid Rivas, contra DISTRIBUIDORA FIGUERENCA, S.L., se ha dictado en fecha 21 de septiembre de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada Distribuidora Figuerenca, S.L., en situación de insolvencia legal, por importe de 2.026,42 € de principal, más la cantidad de 405,28 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 7 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100074078-1